

DE EMPRESARIOS NOGALENSES

RECHAZO TOTAL A LA HOMOLOGACION DEL IVA

"La homologación del IVA va a disminuir el poder adquisitivo de los residentes de la frontera, lo que se va a ver reflejado en las compras de la despensa básica", señalan

edición 16

octubre del 2013

DE AMBOS NOGALES

Expectativas

ser y quehacer fronterizo



Vanessa López Quijada

INTELIGENCIA Y BELLEZA
DE UNA GANADORA

EN NOGALES ARIZONA



LIC. RAUL CASTRO,
EXGOBERNADOR DE ARIZONA



DR. MARCELINO VARONA
EX MAYOR DE NOGALES



EL PINTOR NOGALENSE CARLOS
CABRERA INAUGURA EXPOSICION

OPINION:

HUMBERTO
VALENCIA
VALENCIA

DIOSMEL
RODRIGUEZ

ALBERTO
LOPEZ MAZON

ALFREDO
LIZARRAGA
CAÑEZ

FRANCISCO
ROSALES
BRACAMONTE
S

MARIA
CASTELLANOS

PEPE GRILLO

SERGIO
GARCIA

SERGIO RUIZ
AGUILAR

EJEMPLAR
GRATUITO



SOCIEDAD CIVIL Y HOMOLOGACION DEL IVA FRONTERIZO

Al menos los sonorenses estamos viviendo un hecho inédito debido a las manifestaciones en contra del proyecto de reforma hacendaria que contempla homologar la tasas hasta en un 16% del IVA en las fronteras.

Como nunca se ha hecho patente la inconformidad en ese sentido lo cual habla de que contrario a lo que sucedía en años pasados en que casi todas las iniciativas de ley que llegaban al Poder Legislativo fatalmente eran aprobadas.

Es innegable que México vive un momento muy distinto a aquel entonces. Aún está presente el recuerdo de aquella frase que reflejaba los efectos de la alternancia política del 2000 en las Cámaras, esto es: el titular del Poder Ejecutivo propone y el Congreso dispone.

Hoy en esta nueva alternancia nos encontramos con un escenario en que el Poder Ejecutivo ya propuso y una de las cámaras ya dispuso y el pueblo soberano, antes de que el Senado confirme la aprobación de los diputados federales, insta a que no se afecte la economía de exportación e importaciones temporales sobre todo que se considere que la el trato fiscal que se ha hecho a las fronteras no obedece a una

cuestión de privilegio sino a una necesidad de mercado para que el comercio fronterizo sea competitiva frente a las economías vecinas en el caso de las fronteras sonorenses con las de las ciudades arizonenses.

El argumento es razonable, además de que existen motivos igual de comprensibles. Aquí en esta región de la geografía nacional quienes han instado a una reconsideración y han exteriorizado su posición frente a lo que está por decidirse en el Congreso de la Unión es la inequidad, el carácter recaudatorio, el destino de dicha recaudación tendiente a sufragar el endeudamiento oficial, el exiguo crecimiento que tendría el país en los años inmediatos posteriores. En fin. El grado de evolución y de manifestación de los sectores productivos en torno a este suceso está a la vista, ahora faltaría esperar a que las instancias legislativas federales consideraran todo lo que se ha dicho en contra de esta reforma y se decida por lo mejor sobre todo para las clases medias y populares. Estamos hablando de un incremento de casi el 50% en la tasa del IVA, lo cual impactaría sobremanera en el exiguo poder adquisitivo y de consumo del pueblo ambos aspectos parecieran equivalentes.



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA
DIOSMEL RODRIGUEZ
ALBERTO LOPEZ MAZON
FRANCISCO ROSALES
BRACAMONTES
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ
MARIA CASTELLANOS
GABINO NUÑEZ
SERGIO GARCIA
FERNANDO PEDRAZA
PEPEGRILLO

DIRECCION:
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5
FACEBOOK
expectativas_2013@hotmail.com
expectativasnogales@hotmail.com

839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A
INTERIOR HOTEL AMERICANA
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: sruiz_aguilar@hotmail.com
Cel. 631 101 6698

RECHAZO TOTAL A LA HOMOLOGACION DEL IVA

“La homologación del IVA va a disminuir el poder adquisitivo de los residentes de la frontera, lo que se va a ver reflejado en las compras de la despensa básica”, coinciden en señalar

Por Sergio García

NOGALES, Son.- Un rechazo total a la homologación del IVA en la frontera es el que tienen los empresarios nogalenses de la Asociación de Maquiladoras de Sonora (AMS) y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Mario Mendoza, asistente ejecutivo de AMS, dijo que “la homologación del IVA va a disminuir el poder adquisitivo de los residentes de la frontera, lo que se va a ver reflejado en las compras de la despensa básica”.

Cuando las amas de casa se den cuenta que ahora el salario rinde 5% menos, entonces habrá problemas en los hogares fronterizos, dijo.

Hipólito Sedano Ruiz, vicepresidente de Canacintra, dijo que la medida aprobada por el Congreso de la Unión, basado en la propuesta del Gobierno Federal es una condición que lleva a una inequidad pues el diferencial de IVA que hay en la frontera con el resto del país no es por un privilegio para la región, sino como una necesidad de mercado.

“Se trata de mantener la mejor competitividad posible con el mercado de la franja fronteriza americana que esa es nuestra verdadera competencia”, indicó.

La distancia con el resto del territorio nacional donde se producen los productos básicos como legumbres, alimentos procesados, enceres, ropa, etc, dijo, elevan los costos de operación de las empresas e incrementa los precios que ofertamos a nuestros clientes.

“Las consecuencias serán más evidentes en los próximos meses una vez aplicada la medida de homologación aprobada,

lamentablemente esta es una experiencia vivida en el pasado, se cerrarán negocios e x i s t e n t e s actualmente, se perderán empleos directos e indirectos, se encarecerán los productos y servicios para el consumidor final y con ello, se aporta para seguir haciendo menos atractivo la región fronteriza para la inversión”, vaticinó.

Dijo que sus opiniones están totalmente sustentados en estudios específicos efectuados “que nos muestran esta consecuencia, además de que en el pasado con un IVA homologado ya lo habíamos vivido”.

Consecuencias en cadena que habrá, en opinión de Sedano Ruiz: mayor costo e impuestos, cierre de negocios, consecuencias pérdida de empleo, existencia de mayor tasa de desempleo, mayor inseguridad por delincuencia, a mayor inseguridad mayor numero de alertas a visitantes, en fin es una cadena sin fin de condiciones negativas.

Referente a la aplicación de \$1.00 por cada litro de bebida endulzadas, dijo que tiene una consecuencia directa contra todos los embotelladores de la frontera quienes ahora tendrán una reducción directa en venta importante en las presentaciones de lata y botella de tamaños familiares, pues incrementa el costo del refresco en un 6 a un 10% por botella.

El aumento se justifica en la intención de abatir la obesidad, dijo, cuando lo que es



necesario es mejorar la calidad de la educación física a los niños y jóvenes, fomentando el deporte en las escuelas y no pretendiendo “cerrarles la boca –para que no coman- con impuestos”.

Lo único que lograrán, dijo, es reducir la capacidad de compra de las clases populares pues el refresco y las bebidas endulzadas como jugos y bebidas refrescantes, así como las botanas y dulces son un producto prácticamente de la canasta básica de las familias que menos tienen y a ellos son a los que más impactan.

Una baja en la producción hay pérdida de empleo, baja en las ventas lleva al cierre de tienditas que viven en buena parte de la venta de estos productos, mayor desempleo lleva a mayor inseguridad.

“La medida que debiera crearse para lograr una verdadera reforma hacendaria”, concluyó Hipólito Sedano, “y no solo una miscelánea fiscal como la que se hizo y con tintes totalmente recaudatorios es ampliar la base de contribuyentes y eso es bien sencillo; en lugar de que el país lo financemos entre el 40% de los que vivimos y pagamos impuestos en el, hagamos que el 60% restante también paguen impuestos”.

Recibe Presidenta del DIF-Nogales donativo para Velatorio Municipal

La presidenta del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Nogales Lupita Monroy de Guzmán, recibió por parte del comerciante Efraín Soria Cira el donativo de 10 mil pesos, esto como aportación al proyecto del Velatorio Municipal que arrancó la obra el 16 de septiembre del año en curso.

“Tenemos que buscar recursos para poder ayudar, porque en el DIF hay mucha necesidad, pero sí agradecemos mucho

este tipos de ángeles que nos llegan porque nos ayudan para avanzar un poco en la respuesta de lo que se presenta día con día”, expreso Monroy de Guzmán.

La Presidenta del DIF-Nogales aprovechó para mencionar, que este tipo de donativos alientan a seguir trabajando por todas esas personas que ocupan y tienen la necesidad de recurrir a la institución que preside.

El comerciante Efraín Soria Cira comentó que si todos los comerciantes se

unieran, podrían hacer mucho por la gente más necesitada de Nogales y que era ese el motivo por el cual se acercaba para poder poner su granito de arena.

Monroy de Guzmán agregó que una de las actividades que organizan para recaudar recursos y ofrecer apoyo de cobijas y despensas para el mes de diciembre, es un bazar que se realizará el 9 de noviembre en las instalaciones del parque del DIF-Nogales a partir de las 09:00 horas.



En las instalaciones del DIF-Nogales



Conviven jugadores de Phoenix Suns con niños de capacidades especiales

La señora Lupita Monroy de Guzmán, agradeció a los directivos de dicho equipo y al Consulado Americano por este apoyo

La presidenta del DIF Lupita Monroy de Guzmán recibió a la organización de Phoenix Suns y autoridades del Consulado de Estados Unidos en Nogales, para el convivio organizado a niños de distintas edades que presentan algún tipo de discapacidad.

A su llegada Monroy de Guzmán realizó un breve recorrido por las instalaciones donde se realizan las terapias para los niños que

estaban presentes, para que los jugadores conocieran su funcionamiento.

30 niños esperaban la llegada de los ex jugadores quienes se tomaron fotografías, firmaron autógrafos y regalaron algunos presentes significativos de su equipo los Phoenix Suns.

“Tienen el corazón más grande que su estatura, esta actividad que realizaron con estas criaturas es muy satisfactoria, no tengo palabras para agradecerles; DIF es su casa y pueden venir cuando gusten, esperemos no sea la única ocasión porque hacen muy felices a los niños”, expresó Monroy de

Guzmán.

El presidente del equipo Phoenix Suns Jason Rowley agradeció a todos los presentes por asistir al convivio también expresó que era un momento muy importante y gratificante para él y los ex jugadores, Tom Chambers, Steven Hunter, Horacio Llamas y Tim Kimpin.

En el evento los niños también convivieron con la mascota y los directivos del equipo y el personal del Consulado de Estados Unidos en Nogales.

EN NOGALES
ARIZONA

PizzaPollis

... la tradición continúa

- Exquisito buffet de Lunes a Viernes
 - Viernes musica en vivo con el grupo ORBITA Musical
 - Pichel de cerveza gratis en la compra de un paquete familiar
 - Entrega a domicilio Tel. (520) 281 0043
- 2081 Grand Avenue

Buffet
PizzaPollis
All you can eat!
11:30am - 3:30pm
WE DELIVER
(520) 281-0043
2081 North Grand Avenue, Nogales, AZ

Expectativas

Sergio Ruiz Aguilar

Lo mejor está por venir



MARCO ANTONIO
MARTÍNEZ DABDOUBD

sustituye el gusto de compartir vivencias juntos día con día y dedicarle un poco de tiempo a pensarnos a nosotros mismos y poder rememorar los años aquellos de la niñez y la adolescencia y en algunos casos recordar el tiempo de estudios con regresos a menudo, como canta el argentino **Alberto Cortez**, aunque a la postre a algunos les gana la ausencia, o bien hubieron de salir a distintos lares en busca de más y mejores oportunidades.

Que privilegio tan grande para todos los que aquí seguimos aferrados poder ser testigos de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que ha experimentado el terruño.

Hoy en este 2013, nadie podría negar los notables cambios económicos, políticos, sociales, culturales que muestra la ciudad tanto a visitantes y locales, y quien diga que conoce esta frontera de cierto se refiere a un Nogales que ya no existe, que tan solo perdura en el imaginario de muchos que a distancia y desde aquí mismo aun piensan y añoran lo que fue



EL EX GOBERNADOR DE ARIZONA
RAUL CASTRO SENTADO Y EL
LIC. ROCKY CARBAJAL

Despreocupado lector, gracias a nuestros anunciantes y a que tu nos distingues con la lectura de estas modestas líneas llegamos de nuevo hasta ti para comentarte tan solo algunos de los muchos aspectos que reviste el ser y quehacer fronterizo desde aquí donde nos tocó nacer o decidir vivir. En verdad, nada



Nogales, Arizona, Octubre de 2013

AMERICANA HOTEL

**RECONOCE EL ESFUERZO QUE
REALIZA EL MAYOR**

ARTURO GARINO

**Y SU EQUIPO EN LA ELABORACION DE
PROYECTOS PARA ATRAER TURISMO
PARA AMBOS LADOS DE LA FRONTERA,
LO CUAL REUNDIRA EN NUEVAS
FUENTES DE EMPLEOS.**

**AFECTUOSAMENTE
SRA. NATALIA S. STARK
GENERAL MANAGER**

hasta mediados de los años sesenta la frontera blanca de nuestros abuelos y nuestros padres y a quienes nos tocó vivir parte de esos años.

Bueno, como quiera que sea esta es la edición 16 de Expectativas, Dulces Dieciséis, escribe en su peculiar y ameno estilo el abogado, escritor y poeta **Alberto "Tito" López Mazón** y como siempre te decimos que de todo lo que en esta columna leas, la mejor opinión siempre será la tuya. Escrito y anotado lo anterior empezamos.

De entrada y antes de que otra cosa suceda, apuntamos lo siguiente:

Esta revista tiene el propósito de, en lo posible, enaltecer las cosas buenas que tienen la mayoría de los nogalesenses que desean opciones editoriales alternas que proyecten algo distinto del acontecer de esta ciudad.

Creo que el ex alcalde **Marco Antonio Martínez Dabdoubd**, no necesita de echar mano de gente bien conocida por su manera de proceder en los medios para dar respuesta a los comentarios que aquí hemos vertido acerca de su actividad como figura pública y política. Como quiera que sea cualquier empleo que de nuestro nombre haga **Guillermo Núñez López**, en alguna publicación es sin nuestra autorización y sin nuestro consentimiento. Todo parece indicar que no faltara mucho para que quienes tienen posibilidades para el 2015, empiecen a darse su vueltecita por estos rumbos. Al cierre de esta edición estaba programada la visita de la senadora priista **Claudia Artemisa Pavlovich Arellano**, lo que se vio bastante actividad de priistas para recibirla. El acto magno de recepción debió de haberse efectuado en la plaza del CECUN. Bien por la senadora y



YANULA OROZCO, PRESIDENTA DEL CDM DEL PRI



SENADORA CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO

por los priistas que de esta manera empiezan a afinar la maquinaria partidista y que mejor que la visita de la legisladora para alentar las filas tricromaticas locales. Como se diera a conocer en los distintos medios, un día antes estuvieron en Ciudad Obregón el diputado federal **Manlio Fabio Beltrones**, el senador **Ernesto Gándara** y el diputado federal **Faustino Félix y Alfonso Elías Serrano**.

El jueves 24, visito esta frontera el dirigente estatal del PAN Dr. **Juan Bautista Valencia Durazo**.

Como parte del recorrido del dirigente azul. De hecho esta es la primera visita que hace el susodicho al nuevo CDM que encabeza **Juan Ramón López Félix**.

Antes, por aquí anduvo el empresario **Javier Gándara Magaña**.

Muy interesante la nota de nuestro colaborador **Sergio García**, a quien le damos la bienvenida a las páginas de Expectativas. Según el reporte de **Sergio, Mario Mendoza**, en su calidad de asistente ejecutivo de la Asociación de Maquiladoras de Nogales e **Hipólito**

Sedano Ruiz, vicepresidente de la delegación local de CANACINTRA, a nombre de sus representados plantearon un rechazo total a la homologación del Impuesto al Valor Agregado en el orden del 16 % para las fronteras, que contempla la normatividad que entraría en vigor próximamente de aprobarse por ambas Cámaras diputados y senadores, la iniciativa de ley que la contempla, algo –la aprobación- que si otra cosa no ocurre, podría darse el jueves 31 de este mes de octubre según dicen algunos reportes.

Las razones que se esgrimen en contra del polémico proyecto de ley, son entre otras cosas el impacto que ocasionaría en la clase media y los trabajadores quienes verían mermado su poder adquisitivo y el encarecimiento de lo que queda de la llamada canasta básica.

En ese mismo sentido se pronunció el

Lic. Rene Moreno, presidente del Centro Empresarial de Nogales, A.C. (CENAC)

En tanto que hay quienes omiten pronunciarse en un sentido, de si mismos



DIPUTADO MANLIO FABIO BELTRONES



ING. ALFONSO ELIAS SERRANO



SENADOR ERNESTO GANDARA CAMOU



desconociéndose que opinan algunos dirigentes populares y de trabajadores locales. Eso no es novedad pues así ha sucedido siempre aquí en Nogales, lo cual no quiere decir que dichos dirigentes muy dentro de si mismos no tengan su propio punto de vista al respecto ni que no sean solidarios con las necesidades y la problemática de sus representados en su mayoría provenientes de los sectores mas afectados por la economía.

Los dos funcionarios empresariales señalan que la actual tasa del IVA, no es privilegio para la región sino una necesidad de mercado para ser mas competitivos con el comercio arizonense y que de aprobarse lo que consideran es una miscelánea fiscal las consecuencias van a impactar en el poder adquisitivo de los trabajadores.

Una decisión administrativa del sexenio anterior que según se dice por razones presupuestarias dejo de cubrir la aportación que hacia el gobierno federal para apoyar a cada interno federal que frisaba en los doce pesos diarios y la negativa del gobierno federal de recibir indicados consignados en los Ceresos estatales propicio que los Agentes del Ministerio Público Federal consignen a los tales en cualquier centro de readaptación social ubicado en una jurisdicción o ciudad del país distinta de donde reside dicho juez federal lo que ha ocasionado que a reos cuyas averiguaciones previas se integraron en Nogales se les consigne en Tepic, Nayarit, Chihuahua, Veracruz, o Hermosillo si acaso les va muy bien, perjudicando a los indicados y a sus derechos humanos de la defensa adecuada y el debido proceso.

Con tales decisiones, ahora la duración de los juicios se ha retardado tanto que los exhortos que envían los jueces de distrito locales a sus homólogos de otras ciudades

tardan lo indecible al grado de que los beneficios como el de libertad bajo fianza en los casos que proceden también se han visto dilatados en perjuicio de quienes se encuentran privados de su libertad.

“Esto es inusitado –dice el **Lic. Evaristo Jiménez Valenzuela**, un experimentado defensor penalista- Ahora los juicios se prolongan por tiempo indeterminado, además de la gran cantidad de requisitos que para cada caso legal te exige el personal de los Ceresos para poder visitar a tus defensos. No puede ser que estas disposiciones administrativas vayan en contra de lo que la Constitución busca proteger y preservar en favor de los indiciados y procesados”

El conocido jurista con experiencia en el Poder Judicial Federal, señala lo increíble de esta situación ya que se perjudica no solo al consignado, sino a su familia y se afecta el trabajo de la defensa.

“Lo que en tanto tiempo no ha podido hacer

el Poder Legislativo de modificar lo que desde 1917 dice el artículo 19 Constitucional, ahora lo han hecho con una decisión administrativa” comento el experto penalista.

En otros temas. Quien sabe porque extraña razón obras como la tan anunciada pavimentación de la Avenida Obregón, la cual primeramente se dio el banderazo de inicio y después se anunció la licitación pública de la misma aun no comienza siendo que en otros ayuntamientos como es el caso de San Luis Rio Colorado, que preside el alcalde panista **Lic. Leonardo Guillen Medina**.

“Nosotros los que pertenecemos al Comité Municipal del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), captamos el sentir de la gente y sobre esa base le proponemos a la Dirección de Obras Publicas que defina prioridades en cuanto a obras necesarias se refiere. Por eso proponemos que en lugar de llevar a cabo la pavimentación de la Avenida Obregón, que aún no empieza ni se ha licitado públicamente se embovede el arroyo de la Avenida Tecnológico en el tramo existente entre la Avenida Tecnológico, más o menos a la altura de la entrada a la Avenida De Los Maestros hasta la calle de entrada a la Colonia del Rastro, seria de mucha utilidad si nos ponemos a pensar que para dicho sector se encuentra un importante polo de desarrollo y a como están las cosas la pavimentación de la Avenida Obregón, no mejoraría la economía ni atraería turistas” opino el





LIC. RENE MORENO TERRAZAS



MARIO MENDOZA



HIPOLITO SEDANO RUIZ

encargado de la comunicación social del mencionado Comité **Alejandro Castro Sandoval**.

Parafraseando al célebre Libertador **Simón Bolívar**, **Alejandro** nos dice: "Los gobiernos se justifican no por la gran cantidad de dinero que recaudan o que dispendian sino por el grado de beneficio que hacen en favor del pueblo"

Según el conocido morenista "La obra podría utilizarse para muchas cosas además de que serviría para resolver el grave cuello de botella que se ocasiona por el flujo vehicular en las horas pico. Tengamos presente que en ese sector existen cuando menos unos cuatro establecimientos comerciales pertenecientes a conocidas cadenas nacionales" puntualiza.

En ese orden de ideas, **Alejandro** también retoma el proyecto del Boulevard para las Colonias Nuevo Nogales y Colosio del cual se habló en el trienio 2006-2009 que presidió **Marco Antonio Martínez Dabdoubd**, el cual también vendría a

ayudar bastante el tránsito vehicular en todo ese populoso sector.

Llama la atención la campaña publicitaria que emprendió el diputado federal **Cauhtémoc Galindo** al colocar sendos espectaculares en algunos sitios bastante visibles para todo el mundo. Por lo pronto el diputado le gana el jalón a otros



LIC. EVARISTO JIMENEZ VALENZUELA

probables interesados en ocupar lugares demasiado favorables para la proyección personal.

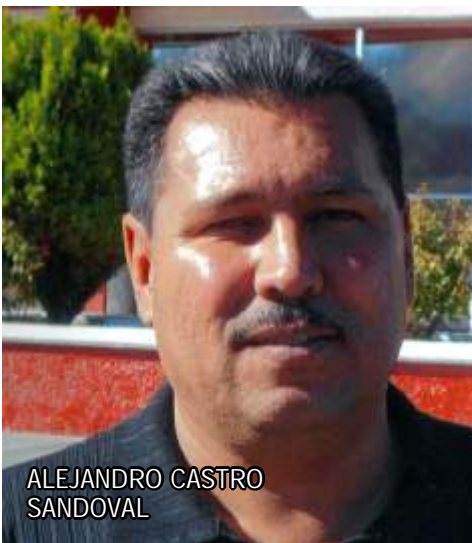
Y vaya que doña **Chelito Delgado** no le faltaran razones para sentirse bien contenta por lo bien que les han resultado estos últimos diez años pues ella misma de regidora paso a ocupar la Oficialía del Registro Civil, su hija **Karina**, la jefatura de comunicación social de la Universidad Tecnológica y recientemente el mismo cargo dentro del CDM del PAN, no se diga de su hermana **Dolyza** que en 2006 llevo a la Dirección del Archivo del Gobierno del Estado y después paso a la titularidad de la Dirección del Instituto

Sonorense de la Mujer, pero la fortuna no ha quedado ahí ya que en fechas recientes la también directora del Instituto Sonorense de la Mujer, recibió, legalmente ya sabe usted de parte de quien la patente de Notaria Publica. Ahora si que todos ellos, cuando se les pregunte cómo están una respuesta bien podría ser "Mejor Imposible

La Alianza por Nogales a la que en su Ier Informe de Gobierno convoco el alcalde **Ramón Guzmán Muñoz**, podría ser una alternativa a la situación que vive esta frontera en momentos en que las principales obras anunciadas ni tan siquiera empiezan por el procedimiento de licitación pública a estas alturas del actual trienio.

Según dicen algunos medios el proyecto empieza con la invitación a ciudadanos representativos de los diferentes sectores productivos y sociales para luego invitar a sumarse a los comités locales de los distintos partidos políticos existentes en la ciudad, al respecto sería cuestión de analizar por un lado, las razones de la invitación y, por otro lado y la viabilidad de la concertación que se promueve.

1. Aunque en el pasado reciente algunos alcaldes han aprovechado los actos de rendición de sus protesta de ley para hacer llamados a la unidad, no fue sino hasta ahora con motivo del Ier Informe de Gobierno, cuando el munícipe lanza la convocatoria para tal efecto,
2. Ahora bien, aunque publica, el ayuntamiento no deja de ser la principal empresa de Nogales, y por si solo atrae la atención y el apoyo de muchos,
3. Pero, aun no se definen bien las bases y objetivos sobre los cuales se cimentaría,
4. La convocatoria podría ser tardía si se considera que este ayuntamiento ya va en



ALEJANDRO CASTRO SANDOVAL

el segundo año del trienio, quizá en el acto de toma de posesión se hubiese escuchado más oportuna a invitación. De hecho, consecuente con su carácter conciliador el alcalde recién se dieron a conocer los resultados comiciales del año pasado en repetidas ocasiones extendió su mano a todos los que participaron en ella, y justo en el momento en que el nuevo dirigente del PAN municipal **Juan Ramón López Félix**, asumió el cargo, el presidente municipal **Ramón Guzmán Muñoz**, además de felicitar al empresario por su nuevo compromiso destacó su trayectoria y experiencia política,

5. La convocatoria aliancista no refiere los más de trece casos de ex servidores públicos de la anterior administración, en tanto que la Contraloría continúa con su trabajo de evaluación gubernamental y emitiendo sus resoluciones administrativas en contra de quien considera incurrió en irregularidades en el desempeño de sus funciones,

6. A pesar de la edad del Cabildo presente que ya transcurre en los dos primeros meses del segundo año de su trienio, la Alianza podría significar un apoyo para las gestiones de obras y servicios que sin duda beneficiaran a todos los nogalenses,

7. En donde tal vez podrían presentarse mayores reticencias para su conformación es en los comités partidistas pues aunque no se diga expresamente por la gente que milita en ellos las fisuras existentes en el interior de los mismos son muy evidentes sobre todo en el partido del municípe, Tal vez un indicador podría ser la situación del controversial diputado local **Humberto Robles Pompa**, a quien no se le recibieron las siete patrullas que quería donar para el servicio de seguridad pública, bajo el argumento de que las



GERARDO RUBIO ROMERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ALCALDE RAMON
GUZMAN MUÑOZ

unidades son de modelos muy atrasados. El resultado de este incidente fue que el legislador estatal encontró acomodo para sus siete patrullas en el ayuntamiento de Agua Prieta que preside el dos veces alcalde **Vicente Terán Uribe**, donde si le fueron bien recibidas.

En contraste los vehículos que el patronato pro parquímetros que dirige el regidor **Jorge Freig Carrillo**, tampoco eran de modelo reciente, aun sin embargo a este si le fueron bien recibidos por el ayuntamiento,

8. Aunque no se diga la constitución de la Alianza tal vez sería de duración limitada, esto es, mientras llega el 2015,

Por buen camino Alianza por Nogales El secretario del Ayuntamiento Gerardo Rubio Romero expresó que la Alianza por Nogales que planteó el alcalde Ramón Guzmán Muñoz está dando muy buenos resultados, ya que se han estado acercando las diferentes cámaras que hay en la ciudad, así como profesionistas, empresarios y con el área religiosa.

El Secretario del Ayuntamiento manifestó que a todos los que les ha planteado la alianza, lo han visto con muy buenos ojos y están de acuerdo para que se realice, así como propuestas y peticiones para que se incluyan en este proyecto.

Rubio Romero dijo que todos los puntos que se tienen en la Alianza por Nogales, son de beneficio único para la ciudadanía y sus habitantes y recalcó que no es un pacto y mucho menos un acuerdo político.

El funcionario expresó que esta alianza está proyectada a un futuro no muy lejano, donde se reunirán todos los sectores de la sociedad, para llevar a cabo mejor calidad de vida, mejores obras, mejor seguridad y todo lo que pueda mejorar la vida de los nogalenses.

El Secretario del Ayuntamiento explicó que primeramente se está enfocando con la sociedad civil y que después iniciará las reuniones con los diferentes partidos políticos de la ciudad.

Y por último dijo que hasta ahora se está en el período de acuerdos y que para mando la



DIPUTADO CUAUHEMOC GALINDO



SRA. CONSUELO DELGADO



LIC. DOLYZA DELGADO



de los visitantes que disfrutaron del arte del maestro **Cabrera** al igual que de los bailables de quienes mantienes viva una tradición que va más allá del tiempo y de las fronteras. La preparativos del evento estuvieron a cargo de la

antropóloga y culturera **Tere Leal**. Y ya para el cierre de estas líneas le mostramos la foto de la joven nogalense **Vannesa López Quijada**, quien como Nuestra Belleza Sonora, 2013, hizo un magnifico papel en el certamen nacional celebrado el pasado 19 de octubre en la ciudad de Toluca, Estado de México, de donde resulto suplente para el concurso de Miss Mundo, próximo a realizarse. Bien por **Vannesa!** Por hoy es cuanto, apreciables lectores. Recuerde que para el que cree viene lo mejor. Que la mayor empresa es su vida. Nos seguimos leyendo...

diciembre probablemente se esté firmando la Alianza por Nogales.

En otros temas. En compañía del buen amigo, **Lic. Rocky Carbajal** y nuestro representante en Arizona, **Manuel Portillo**, nos tocó saludar al ex gobernador de dicho estado **Lic. Raúl Castro**, quien a sus 97 años tiene mucho que dar a las nuevas generaciones a través de las interesantes conferencias que dicta, previa invitación en instituciones de educación superior.

Entre tales actividades y la atención a la Fundación **Raúl Castro** y sobre todo de la familia que formo al lado de su agradable y respetable esposa **Sra. Patricia Castro**, quien es originario de Cananea, Sonora, y que en 1975, se convirtió en el único gobernador hispano que ha tenido el estado de Arizona, aprovecha su valioso tiempo. Bien!

También, aunque brevemente saludamos al ex Mayor de la vecina ciudad **Marcelino Varona**, quien con gran satisfacción nos habló del proyecto del Colegio Comunitario, el cual es hay una realidad y una excelente opción para los estudiantes de Nogales, Arizona. Quedo pendiente la invitación que nos hiciera para acudir a tan importante institución educativa.

En la celebración del 12 de octubre dedicada a los pueblos ancestrales de México y Mesoamérica, en el Museo de la Sociedad Histórica de la Primería Alta se llevó a cabo la exposición pictórica del escultor y pintor nogalense **Carlos Cabrera** con la asistencia de un buen número de personas que disfrutaron de este tipo de actividades. Lo interesante es que **Carlos** es un artista cuyo talento es cada vez mas reconocido. El trabajo del destacado escultor y pintor quedo a la vista



VANESSA LOPEZ QUIJADA

COMPROMISOS DEL ESTADO MEXICANO FRENTE AL PROBLEMA DE LOS "DESAPARECIDOS"



Jesús
Humberto
Valencia
Valencia

La desaparición forzada o desaparición involuntaria de personas, son las denominaciones jurídicas, que sirven para referirse a los llamados DESAPARECIDOS. Este fenómeno delictual supone violaciones múltiples de Derechos Humanos, considerados en determinadas circunstancias como crímenes de Lesa Humanidad, es decir crimen que trasciende más allá de quien lo padece, pues su comisión agravia al género humano, y por sus características particulares resultan imprescriptibles, esto implica que no hay plazo ni límite de tiempo para iniciar acciones penales y juzgar a los responsables, ya que mientras la persona permanezca en condición de desaparecido, el delito se comete de momento a momento.

Este ilícito, se caracteriza por el hecho de que la privación de la libertad, se lleva a cabo por parte de agentes del Estado, o grupos o individuos que actúan con su apoyo, seguida de la negativa de reconocer tal privación de libertad con el fin de sustraerla a la protección de la ley. La denominación de "forzada" o "involuntaria" que se acompaña a la desaparición, es con el fin de distinguir este concepto restringido al más general de aquellos desaparecidos en accidentes o calamidades, así como en campo de batalla o "desaparecidos en combate".

Es frecuente que la persona desaparecida de manera forzada, sea además víctima de homicidio, después de padecer un cautiverio con tortura en un lugar oculto, ello con el fin de intimidar o aterrorizar al colectivo social al que pertenece dicha persona.

Este delito perdura hasta que no se resuelve la suerte que corrió el desaparecido, o se descubre el paradero del mismo, lo cual prolonga y amplía el sufrimiento que se causa a los familiares o allegados.

A raíz de la multiplicación de casos de este tipo en América Latina, la sociedad civil y los sectores de opinión pública, elevaron reclamos a sus respectivos gobiernos para que se tomaran medidas a ese respecto y a raíz de la iniciativa de organizaciones no gubernamentales que surgieron en los diferentes países, fue que los organismos internacionales de Derechos Humanos, se ocuparon con seriedad de ese tema, dando lugar a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sentara las bases para

la Declaración de Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de la Asamblea General de Naciones Unidas, efectuada en 1992, mas adelante en 1994, se celebró la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, en 1998 se crea la tipificación universal en el Estatuto de la Corte Penal Internacional y el 6 de febrero de 2007, se celebra la "Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas" de la Asamblea General de Naciones Unidas, cuya firma se efectuó en la ciudad de Paris, en la que se establecieron una serie de obligaciones jurídicamente vinculantes para los estados signatarios.

A ese respecto y atendiendo al compromiso contraído en el foro internacional, el Estado Mexicano a través del Constituyente Permanente, emite una nueva disposición que obliga a prevenir la posible desaparición forzada de persona, mediante reforma Constitucional, adicionando el párrafo quinto del artículo 16, en el cual se obliga a la creación de un registro nacional de detenidos, a efecto de que al pretender localizar a una persona el Ministerio Público o las policías Federales, Estatales y Municipales, estén en posibilidad de dar la información requerida.

Así pues, congruente con la obligación constitucional, se crea el Registro Administrativo de Detenciones, y la nueva Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cuyo artículo 40, fracción XIX, establece como obligación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, el Inscribir las detenciones en el Registro Administrativo de Detenciones, conforme a las disposiciones aplicables; la Ley de la Policía Federal, igualmente en el artículo 8 fracción XVI, ordena Inscribir de inmediato la detención que realice, en el Registro Administrativo de Detenciones del Centro Nacional de Información, así como remitir sin demora y por cualquier medio la información al Ministerio Público.

Por otra parte, en el último párrafo del artículo 114, de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, expresamente se ordena que el Ministerio Público y la policía, de los tres niveles de



gobierno, deberán informar a quien lo solicite de la detención de una persona y, en su caso, la autoridad a cuya disposición se encuentre.

Así pues, este derecho que con tanta frecuencia es regateado a los familiares de los detenidos en las instituciones policiales y en las Agencias del Ministerio Público, no solamente constituye una obligación de tipo administrativa de los servidores públicos que prestan sus servicios en las instituciones policíacas de los tres niveles de gobierno, sino que en cierto momento, el no cumplimiento puede ser considerado como delito del orden federal, penalizado hasta con cuarenta años de prisión, como expresamente lo prevén los artículos 215-A, 215-B, 215-C y 215-D, del Código Penal Federal, apartado en el cual se contemplan los diferentes supuestos del delito de Desaparición forzada de personas, cuando se mantiene el ocultamiento, fajo cualquier forma de detención, incluyendo la legalmente

efectuada, igualmente, puede incurrir en causa de destitución del cargo, comisión o empleo, sin perjuicio de las penas que le puedan resultar aplicables, a la autoridad competente que se oponga o niegue el libre e inmediato acceso al lugar donde haya motivos para creer que se pueda encontrar a una persona desaparecida.

Como se destaca al inicio de este comentario, este delito que en diversos grados de ejecución es susceptible de cometerse por las autoridades policíacas y de ministerios públicos, no solo genera afectación al individuo que justa o injustamente fue detenido, sino que el agravio se extiende a los familiares que padecen la desaparición del ser querido y que en su peregrinar, agotan esfuerzos por descubrir el paradero del ser querido, siendo que la autoridad policíaca o ministerial, debe tener la posibilidad de proporcionar la información respectiva para verificar si efectivamente está detenido y el lugar exacto de la república en

que se encuentre; y en todo caso permitir el libre acceso al lugar en que se solicite para que la persona que lo trata de localizar se cerciore si efectivamente está o no, en el citado lugar; pero para que ese derecho que con tantos sacrificios se logró en avance del reconocimiento de los Derechos Humanos, deje de ser letra muerta en la ley, es necesario el reclamo exigente y respetuoso, a efecto de que a las autoridades policíaca y ministeriales, les quede claro que las normas comentadas, son vigentes y obligatorias y su cumplimiento no es discrecional, sino que dan lugar a las severas sanciones que contemplan las normas indicadas. Gracias por su tiempo.

El autor de este artículo Jesús Humberto Valencia Valencia, tiene una experiencia de veinte años en la judicatura federal, diez de ellos como juez de distrito. Hoy es abogado postulante y catedrático universitario.

... La comida mejor que antes en el Restaurant de

**AMERICANA
HOTEL**

nuestra
especialidad

PARRILLADAS
¡pruebelas!



Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

BAR

TEL. (520) 287 7211

FAX (520) 287 5188

* SERVICIO EN LA ALBERCA

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO
Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

PARA SUS POSADAS, CENA NAVIDEÑA Y BAILE DE FIN DE AÑO HAGA CON TIEMPO SUS RESERVACIONES

839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA

CALAVERADAS NOGALENSES

POR PEPE GRILLO

La huesuda despectiva
Andaba riendo y cantando
Y al lector de Expectativas
También lo andaba buscando
Miraba por todas partes
Buscó por todo el lugar
“Espero que aquí te hartes”
Le dijo Ruiz Aguilar
Flaca de huesos perversos
Quita de aquí tus huesillos
Te voy a contar los versos
Que te escribe PpGrillo



Esa calaca indecente
Se llevó a Ramón Guzmán
Acurrucó al presidente
Con los que muertos están
La huesuda muy ladina
Sin temor ni compasión
Lo sacó de su oficina
De la avenida Obregón
Aaayy Monchito no te entieses
Comenzaron a rogar
Y al panteón de los Cipreses
Lo llevaron a enterrar

García Aulcy ya
descansa
Bajo losa de
cemento
La muerte que
todo alcanza
Lo cargó sin
miramientos
El siempre
buscó la forma
Para eludir la



guadaña
Y al final de la Reforma
Llegaron sus malas mañas
Aquí te vas dormir
Para que ya nunca falles
Pues nadie te va a pedir
Que pavimentes las calles

La flaca se puso al brinco
Al sacar a relucir
La noventa y siete cinco
Ya dejó de transmitir
Flacucha de aspecto serio
Sin darles chanza ni tregua
Ya cargó pa'l cementerio
También a Andrés Bacasegua
La flaca sin compasión
Se burlaba de lo lindo
Al mirar la procesión



Que lleva al Temo Galindo
Llegando hasta la oficina
Del popular diputado
La huesuda muy catrina
Al panteón se lo ha llevado
Que estás fuera de la ley
Eso me lo habían contado
Pero ya lo sé mi rey
Es que estás frente al mercado
Conocido diputado
Ya no sufrirás calor
Pues ya te tiene guardado
Colinas del Buen Pastor

Flaca sin hueso ni arruga
 Sin premura ni presteza
 Llevas a Pablo Lechuga
 Hasta el panteón de la Meza
 En el gremio conocido
 Velaron al locutor
 Del que también fue sabido
 Que era buen historiador
 Al mirarlo que fallece
 Lo velaron con tamales
 Y así al parecer parece
 Ya no se verá en Nogales
 Sin chascarrillo ni albur
 De su entierro doy reporte
 Los pies están para el sur
 Y la cabeza pa'l norte

Este también me lo friego
 Aunque me tenga pavor
 El reportero andariego
 De apellido Ortiz Alor
 La flacucha singular
 Con su aspecto temerario
 Ya se lo llevó a guardar
 En el Panteón del Rosario



Los parquímetros buscaba
 La ñenga con atención
 Pa' saber cuanta ganaba
 De ahí la administración
 Pues dicen que ahora resulta
 Dijo la patas de araña
 Que si no pagas la multa
 Te encajan más la guadaña

Sonaron mis huesos secos
 Dijo la calaverita



El semáforo del Greco
 Ya tiene su camarita
 Si de la Soriana vienes
 Y al Boulevard vas a entrar
 Si acaso no te detienes
 El video te han de tomar
 Esto si es tecnología
 Y hasta la muerte se asusta
 Y la flaca no sabía
 Por qué le llegó la multa

Subiendo y bajando cerros
 Andaba la flaca necia
 Para llevarse a los perros
 Cuando les de la Rickettsia
 Aquí hay muchas garrapatas
 Dijo la muerte con tino
 Voy a jalar de las patas
 A los centro canino



“Cumpliré con mis prediales”
 Dijo la de huesos flojos
 En la ciudad de Nogales
 Tengo que pegarle al rojo
 Si el carro vas a rifar
 Enedina Haro Moreno
 Solo te voy a encargar
 Que me lo entreguen con frenos

Si la muerte no te asusta
 Le dijo a la tesorera
 Primero pago la multa
 Luego te haré calavera



¿Acaso no sabes tu,
 Calaca cabeza dura
 Que Marco Antonio Dabdoub
 Quiere otra candidatura?
 Como McArthur dijera

Dabdoub dijo: “Volveremos”
 Y la triste calavera
 Respondió: “P'os ya veremos”
 El quiere contraatacar
 Porque dice: “No me rindo
 Y quiero participar
 Pues no le Temo a Galindo”
 La ñenga con reflexión
 En facebook ha publicado:
 “Espero que en la elección,
 Dios lo agarre confesado”

Aaay calaca no te atrinques
 Ni levantes polvorete
 Dile al presidente Enrique
 Que se sacuda el copete
 A Miguel Ángel Osorio
 Tengo que notificarlo
 Pues es asunto notorio
 Que pasan sin saludarlo
 Ah de ser que el presidente
 Algo malo le ha encontrado
 Pero la parca indecente
 Con todos lo ha comentado
 Tomaré una decisión
 Pa' resolver este aprieto
 Me llevaré a Osorio Chong
 Y también a Peña Nieto

Ya me voy a despedir
 Y me marcharé cantando
 No se les vaya a ocurrir
 Pensar que me ando rajando
 No me voy a detener
 De esconderte no te forces
 Porque tendré que volver
 El año dos mil catorce

IRONIAS JURIDICAS

Por María Castellanos

Mucho se ha cuestionado y se ha insistido, quizás hasta la saciedad, en el hecho de que, en materia jurídica, llámese derecho civil, mercantil, penal, laboral, administrativo, constitucional y demás, nuestro país enfrenta una grave crisis de eficiencia, sobre todo, si tomamos en consideración que la mayoría de las leyes, decretos, reglamentos, circulares y aún más, la propia constitución política, son meras copias de ordenamientos extranjeros, que, obviamente, no corresponden ni a las exigencias ni a las necesidades que como nación podamos tener.

Desde épocas remotas, todas las naciones del mundo han buscado incesantemente, las mejores formas de organización social... algunas derivaron en democracias, otras se adecuaron a las monarquías, muchas de ellas optaron por el socialismo o bien, por los gobiernos absolutistas, sin embargo, en cada una de ellas, una de las principales preocupaciones ha sido y sigue siendo, el sistema penal, entendido éste como la relación entre conductas delictuosas y su consecuente castigo o pena.

Ciertamente, la mayoría de las naciones, conocen y entienden que dicha relación se basa, esencialmente, en lo que los legisladores estipulan al respecto: esto es, establecer adecuadamente las conductas contrarias a la norma y, como consecuencia, estipular los castigos y/o penas merecidos. Sin embargo, la labor legislativa en nuestro país ha dejado mucho que desear al respecto, ya que no contamos con un sistema eficiente de organización social al tenor, es decir, nuestro sistema penal está plagado de inconsistencias, incongruencias, ambigüedades y lagunas jurídicas...

La mayor parte de los delitos, contemplados como tales y establecidos en el respectivo Código Penal Federal, son situaciones de orden diario cuya flexibilidad se deja sentir en aras de la corrupción y la ineficiencia de los funcionarios públicos de todos los niveles.

En esta materia, (derecho penal), la labor de nuestros legisladores no ha sido del todo eficiente ni mucho menos eficaz... los sujetos, activo y pasivo, vía interpretación o conveniencia, pasan de su posición a la contraria (de pasivo a activo y de activo a pasivo), lesionando severamente la credibilidad del sistema de justicia de nuestra nación y poniendo en entredicho la

labor legislativa y administrativa, lo cual se traduce, por consecuencia, en una desorganización social y política que lacerará todos los ámbitos de la sociedad (economía, cultura, educación, sociedad, etc).

El derecho positivo fue la opción por la que se optó al momento de la liberación... sin embargo, el poco conocimiento legislativo, tanto de los constituyentes como de sus predecesores, han dado al traste con los ideales que se tenían al respecto.

Actualmente, los Centros de Readaptación Social se encuentran abarrotados (porque no se puede llamar de otra manera al sobrecupo), no solo de quienes delinquieron y merecieron penas privativas de la libertad, sino también de todos aquellos que no contaron con una defensa adecuada, y, en el último de los casos, de quienes siendo inocentes fueron víctimas de las injusticias e ironías de nuestro sistema jurídico.

Poco a poco, y sin insistir demasiado en un mismo punto, estudiosos en la materia, coinciden en que nuestro sistema jurídico está plagado de deficiencias pero, más doliente aún, de ironías en el derecho positivo, mismas que, podemos asumir, son resultado del poco conocimiento legislativo de nuestros representantes.

El sistema jurídico mexicano, tristemente, se ha distinguido, en muchas de las ocasiones, por las incongruencias que presenta... tanto así, que han existido casos en donde los errores han sido total y absolutamente garrafales.

Resulta paradójico que, a través del derecho positivo, se afecten los intereses de los ciudadanos ya bien sea en su posición de delincuente tanto como de víctima.

El poco conocimiento en lingüística, gramática, ortografía, redacción y demás áreas al tenor, suelen ser, en principio, los detonantes de graves errores jurídicos, y, aunado a ello, la falta de compromiso de nuestros legisladores, que, en aras de posicionarse en otros ámbitos del poder, incurren en serios actos de corrupción, son dos de las principales causas que llevan al banquillo de los acusados a nuestro sistema de justicia.

Ciertamente, desde nuestra liberación como nación, hemos ido de la "a" a la "z" en los intentos por allegarnos un sistema de organización política, social y económica, adecuado, sin embargo, tenemos que aceptar que las fórmulas propuestas no han sido del



todo eficientes, sobre todo, si partimos del hecho de que no somos ni contamos con originalidad y congruencia en las acciones emprendidas.

A lo largo y ancho de la República Mexicana se presenta el espectro de la corrupción y la ineficiencia de los funcionarios públicos, en grados tales que se ha llegado incluso a cometer verdaderas injusticias con los ciudadanos.

Es prioritario establecer parámetros de acción en la labor legislativa sobre todo, en la difícil tarea de los juzgadores de imponer penas o sanciones por delitos cometidos.

Ahora bien, por otra parte, es necesario ahondar en los motivos o fundamentaciones que se han tomado en cuenta tanto en los "tipos" (delitos) y sus características como en los procedimientos a seguir para cada uno de ellos, ya que, en algunos de los casos, se cae en la incongruencia total, a grados tan excesivos que, el sujeto pasivo del delito, resulta afectado por la acción de la justicia.

Finalmente, es oportuno aclarar que, siendo la ley, la única fuente formal del derecho penal, es inconcebible que se cometan errores tan graves en su estructuración.

Se vislumbran soluciones viables y factibles al respecto?

Dejemos pues, que sean los doctos en Derecho Penal y, sobre todo, el tiempo, quienes nos nieguen o nos otorguen la razón... No hay de otra...

La autora de este artículo, tiene estudios de administración de empresas y de derecho.

DULCES DIECISEIS



Alberto
López
Mazón

Corrupción e impunidad intolerables. Gobierno rico Pueblo pobre Las nuevas tendencias en el voto.

Lector: Con la novedad que ya estamos homologados al resto del país en el pago de los impuestos con el 16%, esto significara' en la vida diaria de los fronterizos mayores compras al otro lado y el renacimiento de aquellos folklóricos contrabandistas a domicilio que en otros tiempos abundaban. Habrá que ver si de acuerdo a esta igualada nos medirán con el mismo rasero nacional en los cobros de la CFE.

La exigencia nacional ya ineludible que se transparente el uso y disposición de los impuestos ha permeado a fuerza de insistencia en los legisladores y esta' tomando forma junto con esta mal llamada reforma hacendaria por lo que el siguiente paso deberá ser la creación de un cuerpo de leyes que ataquen con medidas draconianas que impliquen cárcel y confiscación de bienes a los funcionarios que hagan un mal uso de los recursos.

Existe consenso general que la gente de este país jamás va a alcanzar mejores niveles de vida si continuamos empantanados en la corrupción y la impunidad y creo sinceramente que antes que las reformas política energética y hacendaria se debió canalizar la discusión al como erradicar estos canceres que destruyen el concepto patria.

No existe delincuente exitoso sin protección, ni político corrupto sin castigo sin el cobijo del gobierno. La percepción actual del ciudadano hacia los legisladores que designo' es que fue engañado y traicionado al ver que estos solo han defendido intereses muy ajenos al pueblo. El divorcio gobierno-ciudadanos es cada vez mas palpable y evidente, por un lado se ve un gobierno rico y derrochador en obras suntuarias e inútiles que solo generan dividendos entre los funcionarios y cómplices, cargado de una clase política sobrada y con grandes sueldos, y por el otro un pueblo pobre, esquilado, en estado de indefensión y convidado de piedra en el nuevo proyecto de nación. Tampoco el ciudadano cree ya que el gobierno procurara' su seguridad sino mas bien que esta' aliado con delinquentes y ve a las policías jueces y ministerios públicos como sus verdugos. Es



por ello que están surgiendo las policías comunitarias como ultima defensa.

La defensa propia popular es un síntoma ineludible del hartazgo nacional y cuidado que ya revolotean de nuevo las ideas separatistas en el norte y por el lado de la esfera política llego' para quedarse el voto diferenciado porque ya se sabe que los nuevos políticos han dejado de lado los principios y convicciones que dieron sustento a sus partidos y les da lo mismo ser candidatos verdes, rojos, azules o amarillos por lo que resultan falsos por fuera y por dentro.

El pueblo sabe ya que las ideologías políticas han sido traicionadas y la gran mayoría de sus candidatos resultan ser solo meros aventureros con la única intención de procurar su provecho personal o de grupo. En Nogales representan a una clase empresarial que ya le ha tomado el gusto de hincarle el diente tanto al erario como al propio ciudadano y quien ostente esta marca difícilmente obtendrá el triunfo porque la tendencia viene en apoyar a candidatos populares que huelan y tengan sabor a pueblo.

El nogalense desconfía ya de los candidatos

que exudan amor y ternura por el pueblo en épocas electorales pero ya en el poder los esquilma con políticas represivas y recaudatorias, eso ya lo aprendió' y de la manera mas dura, pero reacciono' y ya vimos el primer castigo con miras a repetirse en el 2015 sobre cualquier color que impulse esta marca.

Quienes lo han entendido han obrado en consecuencia y la pasada sacudida que les dio el pueblo la están aplicando en sus institutos políticos aunque algunos no atinan a desprenderse de sus momias y cadáveres putrefactos que son en si monumentos vivos a la simulación y la permanencia, Institutos Políticos que no pueden ofrecer hacia afuera lo que no tienen dentro: DEMOCRACIA, el votante ya maduro' y ha dejado de chuparse el dedo. Nogales merece algo mejor que emisarios de lo mismo, no lo cree Usted lector?Salud.

El autor de este artículo Alberto López Mazón, es Licenciado en Derecho por la UNAM, ha prestado sus servicios a tres ayuntamientos locales donde en diversos periodos ha ocupado las Direcciones Jurídica y de Desarrollo Social.

La reforma fiscal: Del temor fundado al terrorismo fiscal



Lic. Alfredo
Lizárraga
Cáñez
MBA

Creo que es un gran error considerar cobrar altos impuestos a los vinos como un impuesto al lujo, si lo hiciéramos estaríamos cobrándole impuestos a la salud de nuestros ciudadanos.

Thomas Jefferson

Fue un adelanto de la noche de brujas donde los sueños de muchos mexicanos fueron a parar al panteón de los miedos, de la desesperanza y frustración ante un verdadero terrorismo fiscal encabezado por el Gobierno Priista y sus hermanos hasta ahora incómodos los perredistas quienes traicionaron a su tradición histórica y por un plato de lentejas aceptaron avalar la reforma fiscal en un día de surrealismo, en el día de la cumbre entre Caín y Abel.

Es tóxica" para las familias, la economía, la competitividad y para la clase trabajadora.

De aprobarse, habrá un impacto en la actividad económica ya que cambiar las reglas del juego a la mitad de una administración es señal de preocupación y detendrá las inversiones, indicó el político. El dictamen aprobado por la

Cámara de Diputados pasó al Senado para su discusión.

El PAN votó en contra de los impuestos aprobados por la Cámara baja porque considera "que están mal concebidos y diseñados", a pesar de que en las comisiones se eliminaron algunos gravámenes a ese proyecto, dijo la empresarial cúpula panista

Rechazó que sea una reforma progresiva como se afirma, porque impone IVA a los alimentos para mascotas, pero no a las joyas, obras de arte ni al oro, y tampoco hay un compromiso real de empezar por controlar el ejercicio del gasto corriente.

La alianza entre los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la mayoría de los del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de Nueva Alianza modificó la iniciativa de reforma fiscal del

presidente Enrique Peña Nieto y básicamente quedó en los siguientes puntos que el Senado deberá revisar.

ISR para personas físicas

Las personas con ingresos menores a 500,000 pesos anuales pagarán una tasa de 30%; los ingresos de 500,000 a 750,000 pesos son gravados con una tasa de 31%; de 750,000 a 1 millón de pesos pagarán 32%; de 1 a 3 millones de pesos la tasa es de 34% y los individuos que ganen por encima de 3 millones de pesos pagarán una tasa de 35%.

Se elimina la exención de impuestos en ganancias de capital y dividendos en acciones y se crea una tasa de impuestos de 10%.

ISR para empresas

La tasa permanece en 30% y desaparece el Impuesto Especial de Tasa Única (IETU).

El Impuesto en ganancias de capital y dividendos.

IVA

Se homologa la tasa del Impuesto al Valor Agregado de 16% para las zonas fronterizas.

Se grava con IVA de 16% al alimento para mascotas y la venta de mascotas.

Se rechazaron las propuestas de gravar la enajenación, la renta y los intereses de créditos hipotecarios, y de colegiaturas.

IEPS

Se grava con el Impuesto Especial a Producción y Servicios de un peso por litro a las bebidas endulzadas con azúcar.

Se impone un tributo de 5% a los alimentos con alta densidad calórica (conocidos como alimentos chatarra).

Regalías

Se establece un impuesto de 7.5% a las ganancias de las empresas mineras.

Gasolina a la lumbre

Los ingresos que propuso el presidente Enrique Peña Nieto para el próximo año, de 4 billones 470 mil 249 millones de pesos, quedaron garantizados ayer con los gasolinazos mensuales, el aumento en el precio estimado del petróleo y la paridad peso-dólar, que se aplicarán en sustitución del IVA en colegiaturas, intereses hipotecarios, renta y venta de casas habitación, y la tasa diferenciada del impuesto sobre la renta (ISR)

Aunque el PAN mantuvo en el discurso su rechazo a la cascada de nuevos impuestos, sólo una minoría de sus diputados votó en contra y algunos de plano se salieron del salón de plenos. El PRD ahondó su división interna por el aval de la corriente de los chuchos al paquete fiscal 2014, y escenificó un debate con legisladores de otras bancadas que le reprocharon su nueva alianza con el tricolor.

Con los ajustes realizados a la iniciativa presidencial, la Comisión de Hacienda asumió la postura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expresada la víspera, en el sentido de que los ajustes en la ley del IVA y del ISR provocaron una caída de 55 mil millones de pesos en la recaudación pronosticada

El simbólico mensaje de Independencia y Soberanía de las Entidades Federativas Un grupo de ciudadanos bajacalifornianos molestos por la posible homologación del IVA en la



frontera, crearon un grupo en Facebook que busca adeptos para que las dos entidades que componen esta península se independicen de México. El grupo fue dado de alta en Facebook el pasado lunes 14 de octubre y fue llamado "República de Baja California".

En menos de cuatro días de existencia, este grupo logro 44,603 adeptos a su causa, quienes le han dado "like" a esta página.

Estos ciudadanos han difundido diversas imágenes y mensajes: cuentan ya con una propuesta de bandera para la nueva "República Independiente de Baja

California" y con un diseño de las monedas de "pesos bajacalifornianos"; también han difundido algunos mensajes en contra de la propuesta fiscal presidencial que pretende elevar el IVA en la zona fronteriza de la actual tasa de 11% a 16%, para así homologarla con la que impera en el resto del país.

Abogado, Maestro universitario

Comentarios:

alizarragac@hotmail.com

Facebook lielizarraga

Twitter: alizarragac



Amparo
Defensa Legal
Laboral
Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez
ABOGADO



Email: alizarragac@hotmail.com

Cel. 6313035039



ASI ES SEÑORES, AQUÍ EN MI QUERIDO NOGALES ESTAMOS MEJOR....

Pero que algunas ciudades de Guatemala, Nicaragua, Perú, Etiopia....



Francisco
Rosales
Bracamontes

*Por qué solo somos grandes cuando nos comparamos con las personas inadecuadas?
Víctor Hugo, Escritor Francés.*

Hace poco menos de un mes, tuve la desventura de escuchar fuera de mi trabajo a dos nefastos personajes que mantenían una conversación, la cual era más o menos así:

- **(Nefasto 1):** ¿Viste como seguía dando lata la doña por como esta la calle y el hoyo que agarró?

- **(Nefasto 2):** Si, que bárbara, ¿que quiere que hagamos?

- **(Nefasto 1):** Pos 'si, viera la doña como están las calles allá en Guaymas, allá si están jodidos, y ni se quejan, aquí estamos en la gloria, y todavía no hallan por que estar %#\$%/(&....

No supe si reír o llorar...

Espero, estimado lector, que como a mi, a usted tampoco le interese mucho como están las calles allá en Guaymas, (Salvo que me esté leyendo ahí o usted viva en el puerto), sin embargo, personalmente, me interesan mas como están las de aquí, ya que un servidor es vecino de esta ciudad, pero eso ya es otra cuestión, por otro lado, la comparación esta mucho muy fuera de lugar, y eso es lo que verdaderamente me interesa comentarle.

A la hora de hacer una

comparación, que personalmente, no me gusta hacerlas, no se debe hacer con alguien más fregado que uno, ya que la línea de medición esta casi a ras del piso,

imágenes usted, es algo así como aplaudir cuando los aficionado al futbol se jactan que nuestra selección nacional es mejor que la de Trinidad y Tobago...



ya que en la mayoría de los casos esos partidos terminan en goleada a favor nuestro, o cuando en cadena nacional un político mexicano subrayo que en nuestro país estamos mejor que en El Salvador...

Muy posiblemente esas aseveraciones tengan mucho de veracidad, sin embargo, no encuentro lo positivo en comparar a nuestra selección de futbol con la Trinitaria y mucho menos a nuestro país con El Salvador, es algo así como aquel viejo refrán que reza: "En tierra de ciegos el tuerto es rey" que la verdad nunca me ha parecido algo que aliente a alguien o a algo, ya que es simplemente una manera de hacernos ver que sí, realmente estamos fregados, endeudados, que no avanzamos como país, como individuos etc., pero que siempre hay alguien en una situación peor que la nuestra, lo que según el colectivo nos da una ventaja, que aunque sea intangible y tal vez quimérica, nos alivia, nos da cierta calma ante las penurias, pero que no ofrece alguna solución para salir del jaque, un alivio temporal, como el efecto de la aspirina, que, ante lo gravísimo de la situación es lo más barato que nos funciona, hacemos hincapié en todos los factores negativos y cualitativos del modelo en comparación y nos esforzamos en mostrarlos en tono de competencia, queriendo usar esos adjetivos a nuestro favor y sumarlos a nuestros puntos, lo que ocasiona un estancamiento al vernos como el menos peor entre los peores.

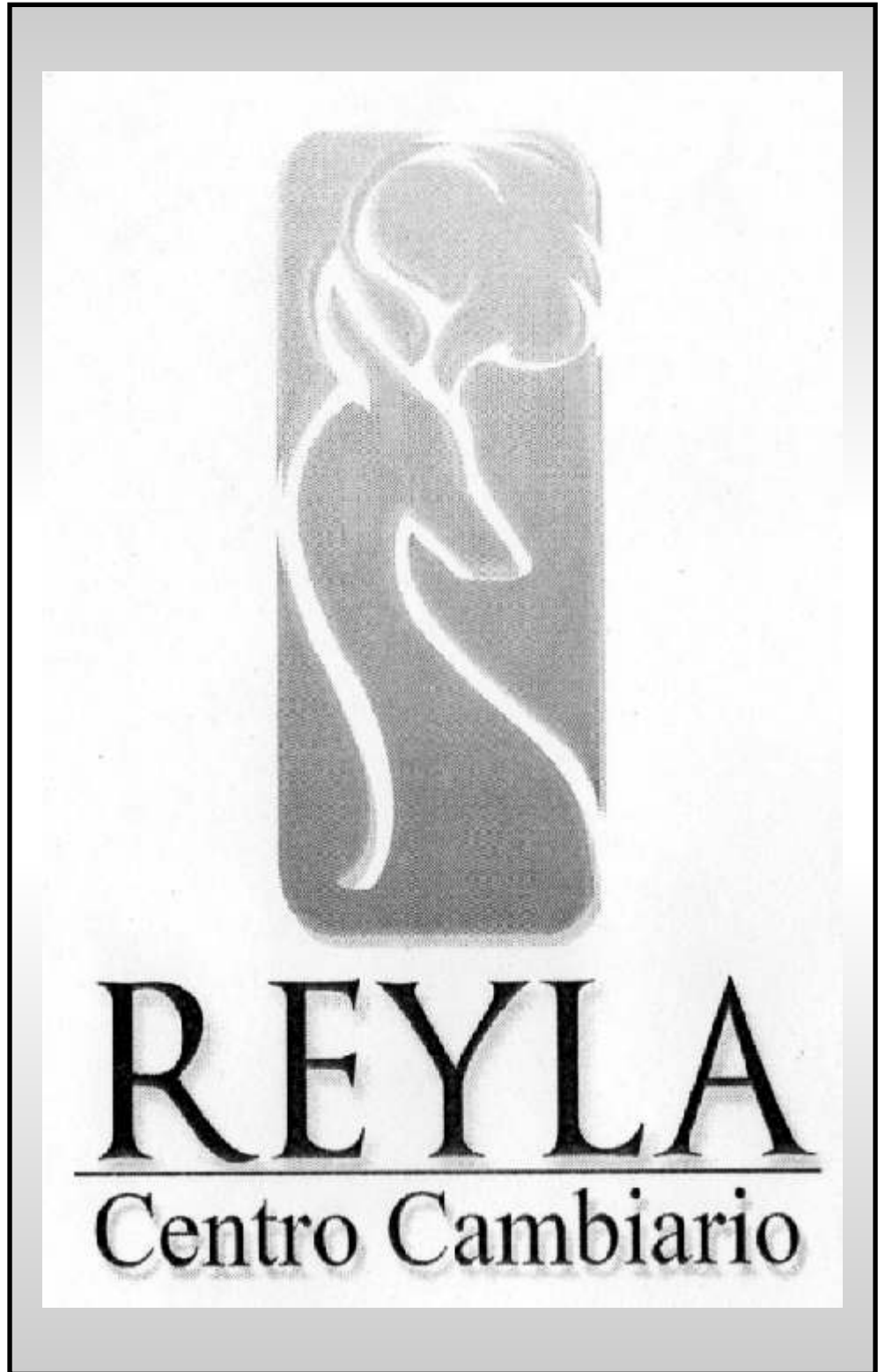
Me gustaría escuchar, con un auténtico optimismo, que nuestra selección se compara con las de Argentina, o la de Inglaterra, ó Alemania, por su calidad de juego, o que nuestro país hace sentir pasos traseros a Brasil y Chile en materia de economía y exportaciones, o que nuestro petróleo le pisa los talones al West Texas, y por qué no, que en mi Nogales lindo y querido las calles están como las de nuestro vecino Nogales Arizona.

No cabe duda que tenemos muchas cualidades como ciudad y como país, sin embargo, hay que destacarlas haciendo notar esos aspectos positivos en un tipo comparativo sobre un similar que nos aliente a seguir progresando, que nos

haga esforzarnos, que no nos deje caer en el conformismo; ver la comparación como una manera de crecer, donde la distancia entre los comparados nunca sea demasiado lejana para la parte que quiere alcanzarla.

En resumidas cuentas, se debe avanzar mostrando todo lo bueno de uno, y no lo

malo que tienen los demás, sea comparativo ó no, y si se va a llegar a la comparación, se debe hacer con modelo mejor que el nuestro que nos sirva de patrón para avanzar en este mundo cada vez más competido.



Un iraní organizaba la delincuencia en Sonora



**Diosmel
Rodríguez**

rdiosmel@gmail.com
El autor de este artículo es
economista cubano, periodista
y analista internacional

La captura de un comando, que se disponía a robar agroquímicos en la empresa de Fertilizantes Tepeyac, pudiera ser un caso más de la delincuencia en México. Lo que si no es común, es que ese comando estuviera dirigido por Nohsen Podrebrahin, un ciudadano iraní. Aquí hay mucho que analizar, principalmente por los antecedentes terroristas de muchos iraníes, su vinculación con organizaciones extremistas, y el uso, cada vez más extendido, de numerosos fertilizantes para fabricar explosivos.

Los hechos se sucedieron en Obregón, Sonora, el lunes 26 de agosto del año en curso, según un reporte del periodista Martín Alberto Mendoza, de Nuevo Día. Sin embargo, la noticia no tuvo repercusión y seguimiento por otros medios, y contra toda lógica, no tuvo la merecida trascendencia nacional e internacional.

Apresuradamente, el reporte periodístico, no sé si con soporte policial, aseguraba que el robo de fertilizantes era para elaborar drogas sintéticas. No sé de la veracidad de la fuente, pero lo que sí es sabido que los fertilizantes son muy codiciados por los terroristas para fabricar explosivos. Se debió hacer una investigación más profunda, para saber cuáles eran los propósitos verdaderos de este iraní, y quiénes estaban detrás de esta operación, tan cercana a la frontera con los Estados Unidos.

Uno siempre espera que las investigaciones resuelvan cualquier misterio y se aclaren

mejor las cosas, pero en México no siempre sucede así. Se pensaba que con la captura de los narcotraficantes Heriberto Lazcano Lezcano y Miguel Angel Triviño Morales, se podría, al menos saber que había pasado con los secuestrados que se les atribuían a los "Zetas", pero con uno de ellos fallecido y el otro detenido, no ha trascendido información de importancia alguna.

No resulta muy claro cómo un iraní, con las limitaciones de idioma, un fenotipo extranjero tan marcado, y una cultura que nada tiene que ver con la mexicana, haya podido reclutar un comando de tantas personas, pues al menos 13 participarían en el asalto a la planta de fertilizantes.

Lo preocupante es que a veces pensamos que los Estados Unidos y México están muy al tanto de los problemas de Seguridad Nacional. Sin embargo, cuando personas entrenadas en los mismos Estados Unidos derriban las Torres de Nueva York, y en México, la delincuencia organizada opera impunemente, y no hay control sobre los territorios fronterizos, entonces te percatas que cualquier cosa puede suceder.

Si los migrantes centroamericanos, con tan limitados recursos, son capaces de identificar las redes de tráfico humano que operan en México, y pueden arribar en cantidades significativas a los Estados Unidos, cómo los terroristas árabes no lo van a lograr, si cuentan con todo un potencial económico, y recursos superiores de inteligencia y espionaje.

Luego de los ataques del 11 de septiembre, informes de

inteligencia estadounidenses alertaron de una posible activación de células de Al-Qaeda en América Latina, además de la actividad islamista radical en Sudamérica, como el grupo chiita libanés Hezbollah, que es apoyado por Irán, tanto ideológica como políticamente.

Irán, durante décadas, ha intentado estratégicamente aumentar su presencia y actividad en América Latina. Para ello mantiene seis oficinas diplomáticas permanentes en la región, en países como Brasil, Venezuela, Uruguay, Argentina, México, y Cuba, así como enviados especiales en Chile y Colombia. El ayatolá Jomeini, a través de sus enviados está construyendo relaciones sólidas en el continente, aprovechando la coyuntura de varios presidentes populistas en la región y la falta de acción de los Estados Unidos. En este sentido, son preocupantes para la seguridad de la región, tantos gestos solidarios, y de admiración oportunista, mostrados reiteradamente por gobernantes como Evo Morales, Nicolás Maduro, los hermanos Castro, Rafael Correa y Daniel Ortega, hacia todos los extremistas islámicos que insisten en destruir la civilización



Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927
Col. El Greco
Nogales, Sonora

313 1529

email: licjfobezo@yahoo.com

occidental.

En el caso de México, un país con una relación tan interdependiente con EE.UU., el objetivo principal pareciera ser económico, pero lo más probable es que sea una estrategia política. La inestabilidad social en México y una violencia descontrolada e impune, pudieran ser las condiciones propicias para implementar una base logística de penetración hacia los Estados Unidos.

Agentes del servicio secreto de inteligencia de la región aseguran que el terrorista Al Qaeda intenta infiltrarse en América Latina, donde la presencia de esta organización ha sido detectada en varios países, incluido México. Según el Servicio Secreto, consultado por la Agencia AFP, Al Qaedahabría efectuado una reunión en México, para establecer contactos, seguramente con capos del narcotráfico.

Los informes de inteligencia evocan la posibilidad de que América Latina se transforme en una base de apoyo para grupos terroristas, dotados de armas de destrucción masiva, como armas biológicas. No es de dudar, que por la proximidad a los

Estados Unidos, México sea su prioridad.

Con todos estos antecedentes, no se puede ver el caso del iraní, como un hecho aislado. No sé qué han arrojado las investigaciones, pero en México nunca se sabe que cursos toman y cuando menos uno se lo imagina, no llegan a ninguna parte.

Todo indica que si México no toma carta en el asunto, Estados Unidos, a mediano plazo va a reaccionar y las medidas podrán ser drásticas. La cuestión de las drogas y el tráfico humano no le ha preocupado demasiado, pero la existencia verificada de una red terrorista operando cerca de sus fronteras y con base y logística en el país vecino, es otra cosa.

El diferendo histórico entre México y los Estados Unidos no supera la realidad actual. Las autoridades mexicanas no admiten una cooperación efectiva con los órganos de inteligencia estadounidenses y mucho menos el uso de su tecnología. Eso avizora, que un endurecimiento de las acciones norteamericanas pudiera tener una reacción negativa en México; y si en la actualidad no hay mayor efectividad en la lucha contra el crimen organizado en México es por la no

aceptación de la cooperación norteamericana. En Colombia, esa cooperación tuvo resultados muy positivos porque las autoridades colombianas tenían un concepto diferente de la violencia y era considerada una prioridad nacional, aunque ello haya cambiado con la llegada al poder de Presidente Santos.

México no tiene una política de vigilancia fronteriza, al menos en la frontera norte, y se considera políticamente correcto el cruce hacia los Estados Unidos, a través del territorio mexicano. Esta condición es bien conocida y pudiera ser aprovechada por los terroristas anti occidentales para atacar a los Estados Unidos, infiltrándose por tierra y prescindiendo de la vía aérea y marítima, a las que se le han brindado toda la atención, mientras se descuida la vía terrestre.

Esperemos que el caso del iraní que organizaba la delincuencia en México llame la atención y dispare la alarma, para detectar cualquier conspiración mayor, que opere detrás de una simple fachada de delincuencia común.

Terminal NOGALES ARIZONA

EMPRESA LIDER

SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA

Internacional

Descuentos para personas de la Tercera Edad, Estudiantes y Niños

La experiencia más confortable de viajar

The most comfortable traveling experience

10% de Descuento
VÁLIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

USA • MÉXICO

www.tufesa.com.mx
219 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ | **520.287.9977**

...antes como antes y ahora como ahora... EN CORTO: BEISBOL Y CINE

Fernando Valenzuela protagonizará su propia película

A los 19 años lanzo por los Dodgers de Los Angeles, contra los Yanquis de Nueva York, en el tercer juego de la Serie Mundial de 1981, luego de dos derrotas consecutivas juego que el equipo californiano gano por marcador de 5 carreras contra 4 para meterse de lleno a la pelea hasta que lograron la victoria en seis juegos.

Ese año Fernando lanzo 8 blanquedas y gano los títulos de Novato del Año y el Cy Young, como mejor pitcher de la Liga Nacional pero sobre todo fue quien inspiro la Fernandomania, la cual contribuyo a darle impulso al besibol.

A pesar de que su primera respuesta fue "no", el beisbolista Fernando Valenzuela

participará en un documental sobre su vida bajo la dirección de Alejandro Sugich (@Sugich).

"Lo más difícil ha sido convencerlo porque no le gusta la fama, es impresionante... eso también me gusta del personaje, porque es bajo perfil, siendo un ídolo", asegura el director, quien considera que el hecho de ser sonorenses, como el deportista, ayudó en las negociaciones.

La idea central del documental, explica Sugich, es conseguir el reconocimiento que se merece el Toro Valenzuela, quien aprendió a pichar con piedras y a los 19 años llegó a una Serie Mundial con los Dodgers de Los Angeles.

"No entra al Salón de la Fama porque en toda su carrera sus números no son tan buenos, pero lo que hizo en sus



FERNANDO VALENZUELA y TOM LA SORDA, EN EL DODGER STADIUM, DE LOS ANGELES, CALIFORNIA.

primeros años en el béisbol es algo que nadie ha hecho, prácticamente globalizó el béisbol. Gracias a él el béisbol es redituable", asegura el director de [Casi treinta \(@Casi30 Pelicula\)](#).

Y aunque reconoce que el deportista es su ídolo, el cineasta asegura que no se quedará solo con los logros pues la idea es contar la historia como fue, porque así es como la gente se puede identificar. Por ello también incluirá entrevistas con algunos de sus ex compañeros y los cronistas de aquellos años.

El rodaje de este documental está contemplado para enero de 2014, aunque en realidad Sugich lleva ya cuatro años platicando con el beisbolista y ya tiene material de archivo.



NOTICIERO AL MAXIMO A
Través de

Oscar Omar

Nogales, Arizona

Cubriendo el Sur de Arizona
y Norte de Sonora

Chonito

Lic. Vicente González Terán

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44
Celular (631) 299-60-19
Nogales, Sonora, México



MUSICA PARA LA LUNA DE OCTUBRE

CANCION A LA ORILLA DEL MAR, CANTA VICTOR ITURBE "PIRULI"



Vengo a cantar para tí
la canción que aprendí
a la orilla del mar.

La llevo en mí corazón
con el último adiós
que me diste al partir.

Enamorado de tí
es mi faro tu amor
y mi luz tu mirar.

Muero de pena al partir
pues yo quisiera vivir
a tu lado no más.

Me voy, esta noche tibia y sensual
llena de calor tropical
muy solo con mi triste pena.

Si tú quieres nuestro amor recordar
busca por la orilla del mar
tu nombre que grabé en la arena.

Me voy, pues sin tí no puedo vivir
y ya es imposible sufrir
la angustia de mi soledad.

Adiós a la que entregué el corazón
al amor que fué mi ilusión
aquella noche junto al mar.

En Nogales para hamburguesas

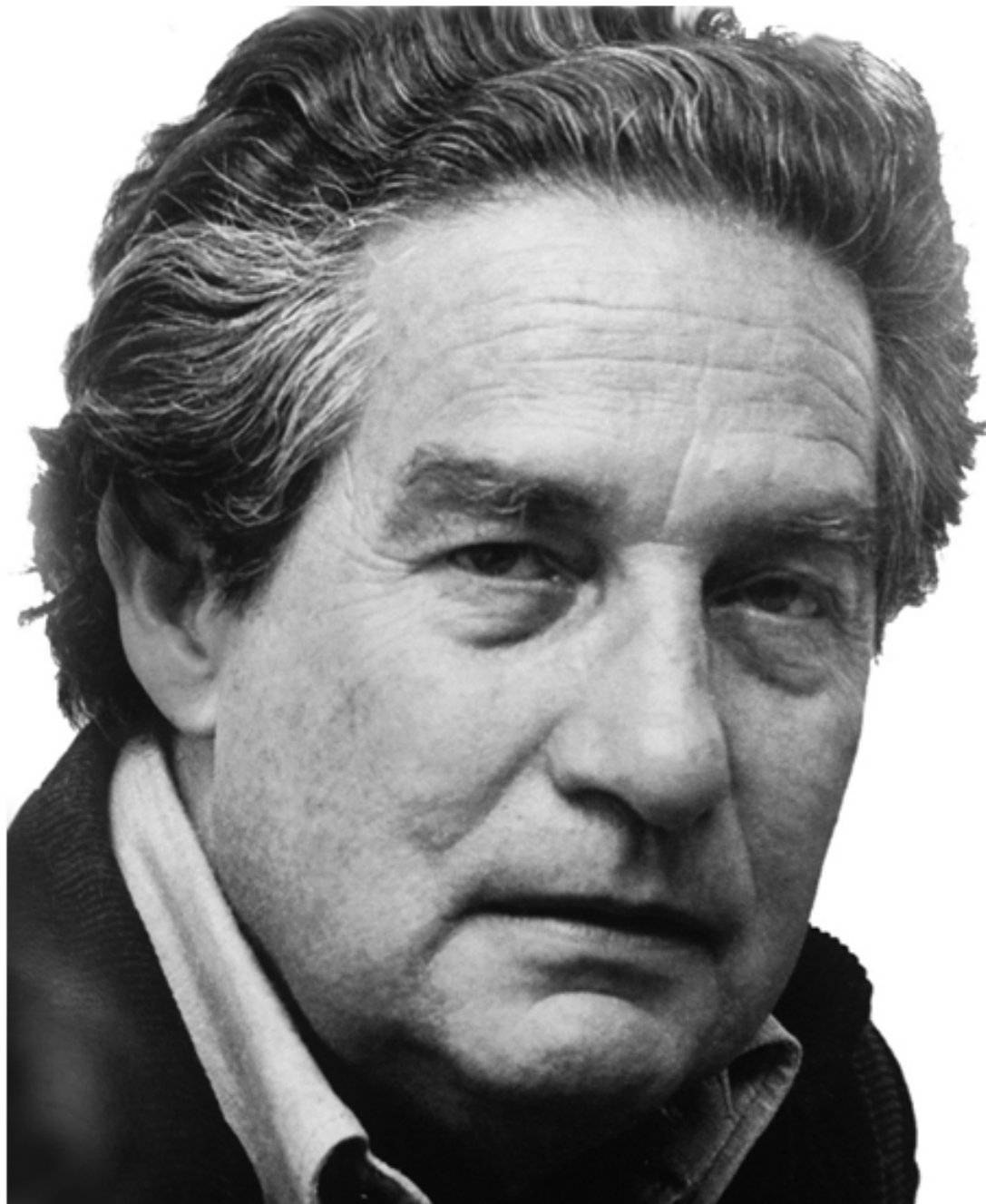


Teléfono 312 1084

Ave. Obregón No. 212, Nogales, Sonora, México



OCTAVIO PAZ, PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1990



El Premio Nobel Octavio Paz hizo una magistral descripción de esta costumbre 100% mexicana de festejar a la huesuda, la calaca, la pelona, la catrina, etc., y muchos otros calificativos que se le atribuyen a la muerte.

esqueletos coloridos de fuegos de artificio, nuestras representaciones populares son siempre burla de la vida, afirmación de la nadería e insignificancia de la humana existencia. Adornamos nuestras casas con cráneos, comemos el día de los Difuntos panes que fingen huesos y nos divierten canciones y chascarrillos en los que ríe la muerte pelona, pero toda esa fanfarrona familiaridad no nos dispensa de la pregunta que todos nos hacemos: ¿qué es la muerte? No hemos inventado una nueva respuesta. Y cada vez que nos la preguntamos, nos encogemos de hombros: ¿qué me importa la muerte, si no me importa la vida? El mexicano no se entrega a la muerte, porque la entrega entraña sacrificio. Y el sacrificio, a su vez, exige que alguien dé y alguien reciba. Esto es, que alguien se abra y se encare a una realidad que lo trasciende. En un mundo intrascendente, cerrado sobre sí mismo, la muerte mexicana no da ni recibe; se consume en sí misma y a sí misma se satisface.

Así pues, nuestras relaciones con la muerte son íntimas —más íntimas, acaso, que las de cualquier otro pueblo— pero desnudas de significación y desprovistas de erotismo. La muerte mexicana es estéril, no engendra como la de aztecas y cristianos”. Fragmento de “El laberinto de la soledad”. Octavio Paz

“La muerte ritual suscita el renacer; el vómito, el apetito; la orgía, estéril en sí misma, la fecundidad de las madres o de la tierra. La Fiesta es un regreso a un estado remoto e indiferenciado, prenatal o presocial, por decirlo así. El desprecio a la muerte no está reñido con el culto que le profesamos. Por otra parte, la muerte nos

venga de la vida, la desnuda de todas sus vanidades y pretensiones y la convierte en lo que es: unos huesos mondos y una mueca espantable.

En un mundo cerrado y sin salida, en donde todo es muerte, lo único valioso es la muerte. Pero afirmamos algo negativo. Calaveras de azúcar o de papel de China,

Platican RGM y Manlio Fabio Beltrones sobre proyectos de 2014 para Nogales

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz sostuvo una plática con el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro el diputado federal Manlio Fabio Beltrones Rivera, lo anterior al concluir el evento de la toma de protesta del nuevo secretario general de la CNOP en Sonora Epifanio "El Pano" Salido Pavlovich.

El legislador federal y ex Gobernador de Sonora, y el Presidente Municipal de Nogales platicaron entre otros temas del presupuesto federal para el 2014 y los proyectos que se enviaron por el Gobierno de esta ciudad fronteriza, donde Beltrones Rivera se comprometió en buscar el mayor número de apoyos.

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz informó al Diputado Federal que hay una serie de proyectos de suma importancia para Nogales, entre ellos la construcción del nuevo Rastro Municipal, un nuevo edificio para el Palacio de Gobierno, así como proyectos de obras de electrificación, drenaje, agua potable, pavimentación, así como acciones de regularización de la Tenencia de la Tierra.

Guzmán Muñoz habló de la importancia del apoyo de los legisladores federales para



lograr etiquetar recursos para esta frontera y sacar adelante también proyectos encaminados a una serie de acciones para mantener a la baja los índices delictivos en esta frontera.

El munícipe aprovechó para agradecer a Beltrones Rivera por los recursos gestionados a través de él para el presente año, entre ellos lo relacionado a la

pavimentación de la avenida Obregón, que está próxima a iniciar; también habló del inicio de la construcción del nuevo Hospital del IMSS en Nogales, que está próximo a concretarse.

Por su parte el Coordinador de los Diputados Federales del PRI, dijo que empujará todas las acciones que sean posible para esta frontera.

Centro Hospitalario
MEXICO

Ginecólogo y Obstetricia
U.N.A.M.
Dr. Roberto Vilchis Vazquez

Tel. 31 91637
URGENCIAS
044 631 3181250

drvilchisv@hotmail.com
drvilchisv@yahoo.com.mx

Patras No. 123 Col. El Greco Nogales Sonora.

Nogallidades



La distinguida dama Teresita Crespo celebró su 90 años de vida a lado de sus hijos Elvira, Ana, Rafael, Francisco y Tere, con Misa en la iglesia del Sagrado Corazón y con Fiesta Mexicana en el Diamond House



La estimada dama Tulita Leyva, festejó sus 97 años a lado de su hija Lourdes en fiesta que organizaron sus hijos, familiares y amistades

Nogallidades



Desayuno de amigos. De izquierda a derecha aparecen Adán Leal Orozco, Román Limón Gallo, José Antonio Ibarra y Adán Leal Jr., en la Posada de Don Fito Monroy

El escultor y pintor nogalense Carlos Cabrera, Teresita Leal y amigos en la inauguración de la exposición pictórica en el Museo de la Sociedad de Historia de Pimería Alta de Nogales, Arizona



Las maestras Anabel Wong, Elizabeth González y Maribel Herrera, subdirectoras del Instituto Tecnológico de Nogales

Nogallidades



Marthita Antelo, Conchita Larios y Anahi Zepeda, en una foto del recuerdo del pasado mes de diciembre de 2012.



La nueva Mesa Directiva de la Barra de Abogados de Nogales, de izquierda a derecha aparecen los abogados Rodolfo Moreno Durazo, German Lopez Monroy (presidente), Victor M. Verdugo y Arturo Garavito Bustamante



TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores, televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

Nogallidades



Juan Ramón López Félix y su esposa Alejandra Barraza, fueron captados antes de su reunión semanal con otros coreligionarios

El C.P. Ismael Martínez y su señora esposa Tere Beltrán, antes del inicio de una sesión del Club Rotario, Nogales Sur



Jurídico Laboral

ASESORIAS OBRERA Y EMPRESARIAL

Lic. David R. López Jacobo
Lic. Bladimir Rojas Mendoza
Lic. Miguel Tzin Tzun López

Tel. 312 2132
Ave. Obregón 273 2do. Piso
email:
despachojuridico.lmr@hotmail.com

Nogalidades



Manteniendo viva la tradición de los pueblos ancestrales de México y Mesoamérica, en la frontera norte



Abueleando con Doña Naty en el Americana Hotel



Yahaira, Alejandra, Sarahí e Iyari, destacadas alumnas del ITN



**“El Tule”
Restaurant**

Rigo Valenzuela S.
Propietario
Tel. (631) 313-5673

P.E. Calle y Jesus Siqueiros #896. Nogales, Sonora, Mex.
Abierto de lunes a Viernes, de 8 am a 12 pm



Floreria Lupita

Arreglos florales para toda ocasión



Bldv. Virreyes
Nogales, Sonora, México

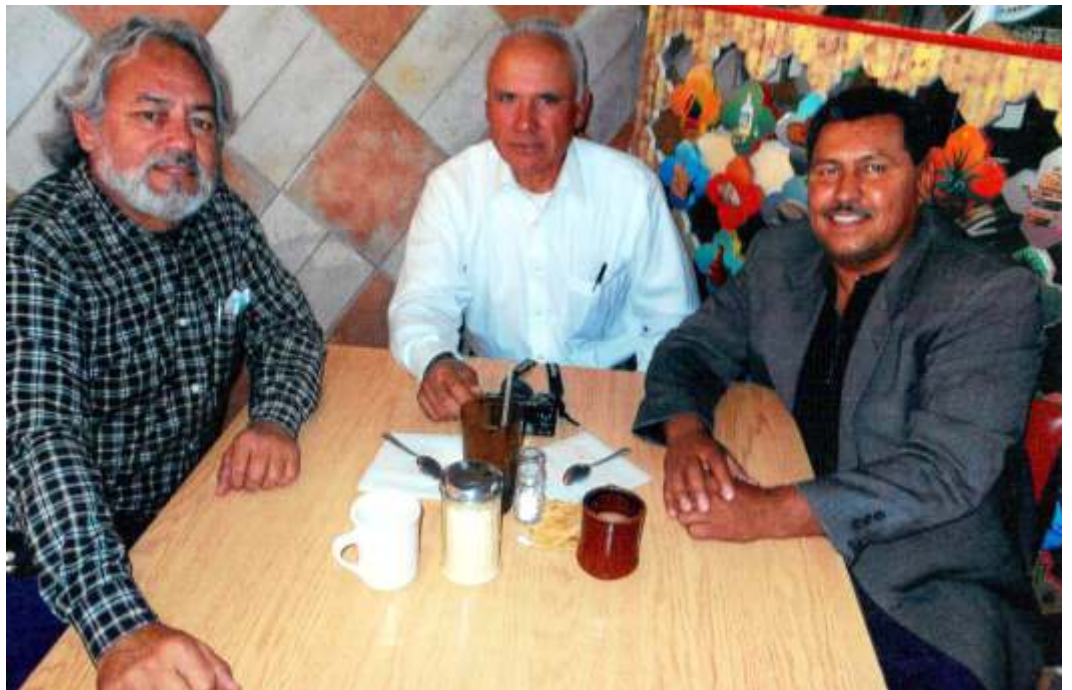
Tel: (631) 352-1484
florera.lupita@hotmail.com

Nogalidades



María Antonieta, los espera con una sincera sonrisa y para deleitarlos con los mejores platillos del Restaurant del Americana Hotel

El Lic. Ramón Fernández Palafox, el Profesor Francisco Valenzuela Laprada y el ingeniero Alejandro Castro Sandoval disfrutando del excelente café de La Posada de Don Fito Monroy



Adair's
Carroon Mortuary

*Despedimos con respeto
a sus seres queridos*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3234



A lex Zúñiga

Nogalidades



Doña Teresita Crespo en sus felices
90 años de vida

Doña Tulita Leyva feliz de la vida a
sus 97 años de existencia



FUMIGACIONES
LEAL

42 AÑOS SIRVIENDOLE

Ing. Adán Leal O.
RESPONSABLE

TEL. 352 1111
CEL. 04 (631) 304 5454



NOGALES CURIOUS



Han sido sólo 13 las que lo han merecido. Eran 12, pero Alice Munro se sumó a la lista. Ganó por razones un tanto evidentes: su pluma, diríamos, eso es políticamente correcto a los ojos del Comité del Premio Nobel. Munro, es una extraordinaria narradora, una maestra en el uso del lenguaje. Los personajes de sus cuentos (novelas cortas diría yo) también llegan al alma, permiten inferir grandes realidades existenciales desde cada página de sus

ficciones. Es una cuentista extraordinaria. Merecedora por completo del Nobel.

Por otro lado es interesante que se haya nominado a Malala Yousafzai, la joven pakistaní que a sus 14 años fue víctima de un ataque perpetrado por un radical grupo talibán, porque los retó y siguió asistiendo a la escuela, lo que le estaba prohibido. A su corta edad, nos dio una lección memorable de valor y coraje. Pero también de una profunda inteligencia. Estuvo al borde de la muerte, pero ni un segundo se dejó amedrentar. El miedo llegó a ella, sí, pero le dio la vuelta y lo hizo más una herramienta, que un freno para sus deseos:

Hoy Malala tiene 16 años, vive en Inglaterra en donde regresó a la escuela tras varios meses de recuperación, después del ataque sufrido el 9 de octubre de 2012. Tiene plena

conciencia de lo que ocurre en su país, desde los 11 años escribía un blog a escondidas y con un seudónimo, donde narraba las atrocidades que cometían los islamistas talibanes.

Malala es una inspiración para el mundo, porque a

pesar de seguir recibiendo amenazas de grupos talibanes, donde le advierten que buscan acabar con su vida, ella sigue yendo a la escuela, porque no considera arma más importante para un niño que la educación: “Si gano el Nobel de la Paz será una gran oportunidad para mí, si no lo gano no importa porque mi meta no es ganar el Premio Nobel de la Paz, mi objetivo es la paz y la educación para todos los niños...”.

Para el tiempo de escribir estas líneas, desconozco el fallo del comité del Nobel para el premio de La Paz. Lo gane o no, lo cierto es que Malala Yousafzai es una figura importante, importantísima de lo que va del siglo XXI. El reconocimiento y el corazón del mundo ya lo tienen. Y el agradecimiento de todas las niñas de Paquistán y de las mujeres de todo el Planeta Tierra.

Se debe luchar contra los demás a través de la paz y el diálogo, a través de la educación. Malala Yousafzai



Tradición muy mexicana, El Día de Muertos

Para el este fin de mes e inicio del siguiente se celebra en todo el mundo las fiestas del día de muertos, Todos Santos, Halloween, Kawsaskanchis, baile de los Egungun, festival de Obon, etc. Pero en México se celebra a la muerte de una manera que no tiene comparación con ninguno de los festejos tétricos y fantasmales e incluso tendientes a ciencias ocultas con que se festeja en el resto del planeta. Nuestro país tiene la característica de ver a la muerte como un aliado y a la vez temible personaje del que queremos escapar y sin embargo no tememos hacerle frente.





SABOR TRADICIONAL



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

ALAN GONZALEZ

Tel. (631) 312 8600

Adolfo López Mateos No.170-B.
(Local 1), Col. Fundo Legal

Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en
Nogales, Sonora
a la Salida Sur
de la ciudad**

- * Lobby Bar LOS VITRALES
- * Restaurant con relajante vista
 - * Cafetería
 - * Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad